

## LAS MUJERES EN EL AULA DE MÚSICA. *PROPUESTA DIDÁCTICA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA*

### *Women in the Music Classroom. Didactic Proposal for Implementation in Primary Education*

Claudia DOBÓN CHIC 

Investigadora Independiente

RESUMEN. Actualmente la desigualdad de género es una realidad que afecta de manera directa al mundo de la música. La presencia de mujeres en los diferentes ámbitos musicales como las orquestas, la composición o la dirección es minoritaria. A pesar de que el porcentaje de mujeres va aumentando con el paso del tiempo, es fundamental seguir trabajando en la visibilización y el empoderamiento para alcanzar la igualdad. Por esta razón, los objetivos de este artículo son resaltar la presencia de las mujeres relacionadas con la música y concienciar al alumnado de la desigualdad que siguen sufriendo las mujeres a día de hoy. Para ello, hemos diseñado una metodología basada en la acción con tres actividades puntuales. Concluimos que la educación es una herramienta fundamental en el progreso hacia la igualdad de género, para conseguir un nivel de concienciación elevado entre el alumnado.

Palabras clave: género; música; mujeres; igualdad; Educación Primaria.

ABSTRACT. Currently, gender inequality is a reality that directly affects the world of music. The presence of women in different musical fields such as orchestras, composition or conducting is a minority. Although the percentage of women is increasing over time, it is essential to continue working on visibility and empowerment to achieve equality. For this reason, the objectives of this work are to highlight the presence of women related

to music and to make students aware of the inequality that women still suffer today. To do this, we have designed a methodology based on action with three specific activities. To this end, we have designed three specific activities. We conclude that education is a fundamental tool in the progress towards gender equality, to achieve a high level of awareness among students.

Keywords: gender; music; women; ighality; Primary Education.

## 1. GÉNERO Y MÚSICA

Este artículo nace de la necesidad de analizar y visibilizar el rol de la mujer dentro del ámbito musical y musical-educativo, ya que, a pesar de los avances de estas en dicho terreno, aún queda un largo camino por recorrer.

Centrándonos en las desigualdades de género en el ámbito musical, podemos observar, tal y como nos cuenta Hernández Romero (2011), que los principios para las mujeres en la música no fueron fáciles. El primer centro oficial de música de España se inauguró en 1830. No es hasta el año 1857 cuando se prohíbe expresamente la asistencia de mujeres a ciertas asignaturas reduciendo su abanico de posibilidades a las asociadas al mundo femenino como solfeo, piano, arpa, canto y, en algunos casos, violín. En el Reglamento de diciembre de 1857, el acceso de las mujeres a los estudios superiores queda denegado, por lo que no pueden cursar asignaturas como composición, armonía u otros instrumentos diferentes a los nombrados anteriormente. El ministro de Fomento justificó este reglamento diciendo que «la prohibición del Reglamento es motivada por considerar estos difíciles estudios demasiado penosos para la generalidad de las alumnas». Destacamos también el comentario de Joaquín Turina (1914) que expresa la siguiente idea sobre las mujeres: «La mujer puede abordar el estudio de los instrumentos, y, en ocasiones puede aventajar al hombre en finura y refinamiento; mas niego en absoluto que la mujer tenga condiciones para la composición» (p. 8). No es hasta 1871 cuando las alumnas pueden cursar todas las asignaturas. Sin embargo, los horarios eran diferentes al de los hombres. Aunque legalmente no había distinciones, en la práctica sí había diferencia entre los requisitos exigidos, tal y como nos cuenta Sánchez de Andrés (2008) en uno de sus trabajos sobre compositoras del siglo XIX.

Tras el libre acceso a las diferentes áreas del conservatorio, destacamos la ausencia de mujeres en instrumentos de viento, al igual que el predominio del género femenino en el canto. Esto se debe a que era el ámbito donde las mujeres tenían más posibilidades de desarrollo y formación a causa del auge de las óperas y las zarzuelas en España. Con respecto a los otros campos, algunas alumnas se

matricularon en composición y armonía, violín, órgano y violonchelo, siendo este último un instrumento con un gran número de alumnas. Esta distinción de instrumentos más «femeninos» o «masculinos» está ligada a convenciones sociales de la época y cuestiones prácticas (Hernández Romero, 2011).

En el ámbito laboral no aparecen distinciones como tal, pero eran escasas las mujeres que podían llegar a reunir todos los requisitos para poder ejercer de profesora. Además, solo podían impartir docencia a otras alumnas, nunca a alumnos. La poca accesibilidad para convertirse en intérpretes profesionales conocidas, la oportunidad de componer o publicar libros y las dificultades que tenían para poder estudiar les reducían significativamente las posibilidades de competir con los hombres. Todo esto se debía a los prejuicios de reconocer a una gran intérprete y/o compositora fuera del ámbito del canto. Aparte de la docencia, encontramos unas pocas mujeres pianistas y compositoras (Hernández Romero, 2011).

Hoy en día, la situación de las mujeres en el mundo de la música ha mejorado, aunque aún distamos de la igualdad con respecto a los hombres. Tal y como nos cuentan Setuain y Noya (2010) en su doctorado, tan solo una de cada tres intérpretes son mujeres en las orquestas sinfónicas españolas. Además, estas mujeres no suelen alcanzar posiciones importantes dentro de la misma como la de concertino o primer violín. Aunque actualmente el porcentaje de mujeres en las orquestas sea similar al de otros países, cabe destacar que estos lo consiguieron mucho antes que nosotros. Por ejemplo, en EE. UU. llegaron a tener un 35 % de mujeres en los años 90. Esto quiere decir que, en comparación con otros países, llevamos varias décadas de retraso.

A pesar de la poca participación de las mujeres en el ámbito profesional, observamos como en el ámbito educativo este porcentaje aumenta considerablemente. La diferencia entre las mujeres que estudian música con respecto a las que posteriormente pueden ejercer profesionalmente en una orquesta nos muestra claras señales del conocido «techo de cristal». Segerman-Peck (1991) define el «techo de cristal» como un conjunto de mecanismos discriminatorios, invisibles aparentemente, que marcan un límite difícil de sobrepasar en el ascenso profesional de las mujeres. En otras palabras, son las dificultades y las barreras que se encuentran las mujeres a la hora de acceder a puestos de importancia. Además, la presencia de mujeres disminuye en orquestas con más prestigio, por lo que se confirma que, cuanto más difícil es alcanzar una plaza, menos posibilidades tienen las mujeres. En el mundo de las orquestas se podrían disminuir estas barreras realizando las audiciones de acceso a ciegas, ocultando el género de la persona que está tocando, facilitar la compaginación del ámbito profesional con la maternidad y eliminar los estereotipos y prejuicios sobre la capacidad de las mujeres en puestos importantes.

La representación femenina dentro de la orquesta también varía dependiendo de la sección que observemos. Según los datos proporcionados por Setuain y Noya (2010), la sección de cuerdas presenta una media del 42 % de mujeres. Por otro lado, el porcentaje disminuye al 5 % en la sección de percusión y viento metal y al 20 % en la de viento madera. En la misma sección de cuerda vemos como también existen grandes diferencias. En el caso del arpa, el 100 % de los intérpretes son mujeres, y, en el extremo contrario, solo un 9 % tocan el contrabajo. En el caso de las violas, violonchelos y violines, los porcentajes son más igualados, en especial el de este último, alcanzando un 47%. Tal y como podemos observar, encontramos connotaciones culturales y relacionadas con el género en los diferentes instrumentos, es decir, hay instrumentos «para chicas y para chicos». Algunos factores que influyen en esta clasificación son: el tamaño (asociando los más grandes al ámbito masculino, a exclusión del arpa), el timbre (relacionando los instrumentos más agudos con lo femenino) o la manera de tocarlos. La excepción que se da en el arpa y el piano se debe a que tradicionalmente se han utilizado en salones donde las mujeres podían tocar en un ámbito privado y burgués.

Esta sexualización de los instrumentos ha provocado que la entrada de mujeres en las bandas se dificultara y, en consecuencia, se retrasara hasta la segunda mitad del siglo XX. No nos sorprende que la primera en formar parte de la Banda Sinfónica Municipal de Madrid (BSMM) fuera una arpista (instrumento asociado a la mujer). Martínez Beltrán (2019) estudia las experiencias y las dificultades que vivieron las primeras intérpretes que entraron en la BSMM. A pesar de la buena experiencia por parte de estas, se observan pequeños micromachismos en la relación de estas con el resto de músicos como la diferencia en el grado de autoridad en aspectos interpretativos; la actitud paternalista por parte de la generación veterana frente a ellas dando a entender su fragilidad, inocencia y necesidad del amparo de un hombre; la incomprensión de sus compañeros en diferentes aspectos personales, o la normalización de actitudes sexistas a causa del diferente umbral de tolerancia con respecto al actual.

Como ya hemos comentado anteriormente, en el área de la composición y la dirección de orquestas las mujeres han tenido más impedimentos y dificultades que en el de la interpretación. El fenómeno de las directoras de orquesta no comienza hasta la segunda mitad del siglo XX. En la primera mitad de dicho siglo, el papel del director estaba directamente relacionado con la autoridad y el poder, por lo que no se concebía la presencia de mujeres en esa posición. La música clásica en Europa ha tenido un gran peso durante el último siglo y hasta hace relativamente poco tiempo la presencia de instrumentistas femeninas era inexistente en las dos grandes orquestas europeas, la Filarmónica de Berlín y de Viena. Entre los directores más reconocidos del mundo no se encuentra ninguna mujer ya que, si alguna ha conseguido acceder a la dirección de orquestas de primer nivel, como

la de Nueva York, Londres o Viena, no ha tenido un puesto permanente en estas orquestas (Querol Gutierrez, 2014). Cabe destacar algunos nombres de grandes directoras desconocidas como Gloria Isabel Ramos Triano, Margarita Lorenza de Reizábal, Isabel López Calzada o Silvia Sanz Torre, entre otras.

En el caso de las compositoras sucede lo mismo que en el caso anterior. Tal y como nos cuenta Anarte (2019), la composición quedaba en manos de los hombres y toda mujer que quería hacerse hueco en ese mundo se enfrentaba a las críticas y menosprecios de sus propios compañeros. A raíz de las dificultades que presentaba ser una mujer a la hora de componer y publicar creaciones artísticas, estas decidieron hacerlo bajo pseudónimos masculinos. Es en 1915 cuando se estrena en el Teatro de la Zarzuela de Madrid la primera obra sinfónica escrita por una mujer: *Schiava e Regina*, de Luisa Cartagena. Esta obra no se estrenó sola, sino que compartió cartel con una ópera de Amadeo Vives.

## 2. GÉNERO, MÚSICA Y EDUCACIÓN

Dentro de las aulas de Primaria, las situaciones con respecto a la igualdad de género no distan de las expuestas anteriormente. En varios estudios se ha catalogado a la escuela como un lugar donde sigue existiendo la discriminación por géneros, y es aquí donde nace la necesidad de reflexionar sobre las ideas, actitudes y conductas relacionadas con el género que se enseñan y se aprenden dentro del aula (Pérez Basto & Heredia Soberanis, 2020). Asimismo, mediante la comunicación entre las personas se adquieren e interiorizan de manera inconsciente valores, creencias y actitudes que pueden acarrear micromachismos. Para Gómez (2020), los micromachismos «son microabusos y microviolencias que procuran que el hombre mantenga su privilegiada posición de género y son la base del resto de formas de violencia contra las mujeres: maltrato físico, psicológico, emocional, sexual...» (p. 5). Además, los centros escolares son uno de los espacios sociales más relevantes durante el desarrollo de la identidad de los niños donde se suelen transmitir los patrones culturales de género (González & Rodríguez, 2020). De esta manera, debemos utilizar el aula de Primaria para promover valores positivos y fomentar la equidad de género.

El sesgo de género en el contexto educativo también provocó que la representación y la visibilización de las mujeres en los textos e imágenes fueran escasas y en algunos casos inexistentes, siendo el hombre el protagonista en la mayoría de los casos. Además, el rol de la mujer suele estar relacionado con lo tradicional y es mucho menos prestigioso que el otorgado a los hombres (López Melgarejo, 2020). A través de este material didáctico se potencia y se refuerza un aprendizaje en el cual se transmiten los estereotipos de género (Pérez Basto & Heredia Soberanis, 2020). Este tipo de educación proporciona a los niños modelos masculinos con

los que identificarse en diferentes ámbitos como la ciencia, el arte o la política, mientras que las niñas solo se pueden identificar con el modelo femenino estereotipado sin tener la oportunidad de conocer referentes relevantes en los que verse reflejadas y poder aprender (Zaro, 1999).

Es por esto que la función de la escuela y, en particular, de los y las docentes es primordial para poder evolucionar hacia una educación igualitaria, de calidad y para todos y todas. Según el Informe de Seguimiento de Educación presentado por la Unesco, la cuestión de género debe ser una prioridad en la planificación docente, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales y procesos. Como ya hemos comentado anteriormente, los roles de género son constructos sociales que se van aprendiendo de generación en generación y van variando con el tiempo y con la mentalidad de la sociedad. Al estar en constante cambio, podemos, a través de la educación, evolucionar hacia la igualdad y la equidad entre los hombres y las mujeres. Es por ello que los y las docentes deben cambiar la forma de actuar y pensar a la hora de impartir las clases para concienciar y empoderar al alumnado en el tema de igualdad y, en consecuencia, generar grandes cambios en la sociedad (Mayorga, 2018).

Como docentes somos conscientes de que mediante nuestras prácticas en el aula transmitimos una serie de normas y valores que influyen en el imaginario social respecto al género (González, González & Ramos, 2018). A la hora de crear recursos y materiales educativos es importante tener en cuenta el currículum oculto y no solo el explícito. Se define el currículum oculto de la siguiente manera:

Curriculum oculto es el conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas que se instala de forma inconsciente en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones y en el establecimiento y desarrollo de la cultura hegemónica de las mismas. (Santos Guerra, 2002: 3)

A través de este, el profesorado debe eliminar los comportamientos discriminatorios para proporcionar la igualdad de géneros, ya que nuestra actitud frente a este problema influirá en el proceso de socialización del alumnado llegando a legitimar, mantener o perpetuar la desigualdad si no adoptamos una actitud correcta.

### 3. OBJETIVOS DEL ARTÍCULO

Por todas las razones expuestas anteriormente, nuestro objetivo en este artículo es dar visibilidad y concienciar al alumnado de la desigualdad de género que sufren las mujeres a día de hoy en el ámbito musical. Asimismo, queremos que sean conscientes de la importancia de trabajar en clase la invisibilización de las mujeres a través de una educación basada en la igualdad de género. Para ello, mediante las

diferentes actividades daremos voz a compositoras, intérpretes y directoras que han sido silenciadas durante años para darles la voz y el reconocimiento que se merecen. De esta manera, queremos romper con los estereotipos establecidos y empoderarlas. Además, utilizaremos la música como herramienta para transmitir valores de igualdad y fomentar la participación cooperativa.

#### 4. METODOLOGÍA

Para la realización de este artículo se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de los elementos más relevantes del estudio para observar cuáles son las carencias y los aspectos que se deben visibilizar en clase. Posteriormente, se han diseñado las actividades teniendo en cuenta lo comentado anteriormente, los gustos e intereses del alumnado y las últimas estrategias pedagógicas. Además, los contenidos y objetivos de las mismas se rigen por la ley vigente de educación Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Para evaluar la secuencia de actividades se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación dependiendo del momento y la actividad. Los principales instrumentos utilizados serán la observación directa, las fichas entregadas por la maestra y el cuestionario final. Este último se realizará a través de la herramienta de formularios de *Google* y se pasará a través de la plataforma *Classroom*. En el cuestionario se realizan las siguientes preguntas: ¿crees que es necesario trabajar a las mujeres en clase?, ¿por qué?, ¿por qué crees que conoces menos mujeres que hombres relacionadas con la música?, ¿es necesario darle más visibilidad a las músicas?, ¿por qué?, ¿en qué casos observas una desigualdad entre hombres y mujeres dentro del mundo de la música?, ¿qué puedes hacer para visibilizarlas?, y ¿qué has aprendido durante estas actividades? De esta manera, el alumnado lo realizará en casa invirtiendo el tiempo que crea necesario para reflexionar y contestar cada pregunta, a través de algunos aspectos propios de la metodología investigación-acción (Colmenares & Piñero, 2008).

Por otro lado, la observación directa y la evaluación de las fichas se realizará durante o al finalizar cada actividad. Para facilitar el proceso hemos diseñado una rúbrica con todos los aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación (Tabla 4). En la tabla aparecen los diferentes ítems que vamos a evaluar en cada actividad. Como indicador de logro utilizaremos el «sí» cuando el alumno o la alumna haya conseguido el aspecto a evaluar y el «no» cuando no se alcance.

Además, se hará uso de 5 de los ítems evaluados anteriormente para generar un índice de conciencia de desigualdad de género en el ámbito musical (Tabla 5). Para calcularlo, cada estándar tendrá el valor de un punto. Por cada ítem conseguido, se irán sumando puntos pudiendo obtener como máximo una puntuación



de 5. Una vez sepamos el índice de cada uno de los alumnos y alumnas, se hará una media para conocer el índice global.

Si la media es  $< 2$ , concluiremos que el nivel de concienciación es bajo, por lo cual no habremos alcanzado los objetivos propuestos en las actividades. Si el resultado global oscila entre 2 y 3.5, estableceremos que el nivel es medio, ya que existe un margen de mejora razonable. En cambio, si la puntuación es  $> 3.5$ , podremos confirmar que el nivel de concienciación sobre la desigualdad que sufren las mujeres en el mundo de la música es alto y, por ende, habremos alcanzado los objetivos generales y los establecidos en estas actividades.

## 5. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

### 5.1. *Actividad 1: Ellas también son música*

La actividad consiste en buscar información sobre mujeres importantes relacionadas con el mundo de la música, lo que les permitirá rellenar una tarjeta que les facilitará la maestra para, posteriormente, hacer un mural en clase con todas ellas. La búsqueda de la información se realizará en casa y de manera individual. La duración estimada es de 10 minutos de explicación de la actividad por parte de la maestra la primera semana y 10 minutos de exposición por parte del alumnado durante las semanas que dure la actividad. El número de semanas variará dependiendo de la cantidad de alumnos y alumnas, ya que cada semana serán 4 los que tengan que hacer esta pequeña investigación.

Para empezar, les explicaremos que vamos a hacer un trabajo de investigación sobre mujeres relacionadas con la música. Para que reflexionen sobre la importancia de esta actividad, les haremos preguntas como ¿por qué creéis que hemos decidido hacerlo sobre mujeres y no sobre hombres también?, ¿por qué creéis que no conocemos a tantas mujeres músicas?, ¿por qué creéis que estaban invisibilizadas?, etc. Posteriormente les enseñaremos los documentos que tendrán que rellenar. Hay una tarjeta destinada a las intérpretes, otra a las compositoras, otras a las directoras y otra a las pedagogas musicales y musicólogas. Para ver qué saben sobre cada profesión, les haremos preguntas sobre qué hace cada una de ellas, cuál es la importancia de esa profesión, cuál preferirían ellas y ellos y por qué. Además, también les explicaremos los diferentes apartados que tienen que rellenar para que no tengan dudas a la hora de completarlas.

Cada semana 4 alumnas y alumnos se llevarán una de las cuatro fichas. En la siguiente sesión tendrán que traerla a clase rellena para hacer una breve explicación sobre la mujer que han elegido. A través de la plataforma *Classroom* podrán subir videos que crean interesantes para su exposición. De esta manera, cada semana conoceremos a 4 mujeres nuevas. Una vez realizada la explicación,



pegaremos las tarjetas en una de las paredes del aula para crear un mural entre todas y todos y tener a estas mujeres más presentes.

### 5.2. *Actividad 1: Quiz de los prejuicios*

La actividad consiste en contestar a una serie de preguntas sobre algunas interpretaciones, composiciones o, simplemente, curiosidades del mundo musical según lo que ellas y ellos crean. La duración estimada es de 20 minutos.

Para empezar, dividiremos la clase en cuatro grupos de 5-6 personas y los colocaremos en cada una de las esquinas del aula para que no se vean influenciados a la hora de responder por las opiniones de los otros grupos. Una vez situados en su sitio, repartiremos los carteles de respuesta y explicaremos la actividad. El alumnado tendrá que responder a una serie de preguntas a partir de las posibles respuestas proporcionadas por la maestra. Las preguntas escogidas son las siguientes: ¿quién está interpretando la siguiente pieza?, ¿cuál es el porcentaje de compositoras sinfónicas registradas en la SGAE?, ¿cuál es el porcentaje actual de la representación femenina en las orquestas sinfónicas españolas?, ¿en qué año dirigió por primera vez una mujer la Orquesta Filarmónica de Montevideo?, ¿quién compuso la siguiente obra?, ¿cuál es el porcentaje de mujeres en los estudios Superiores de Música? y ¿cuál es el instrumento más ligado al género femenino? Una vez todos los equipos hayan elegido su opción, revelaremos la respuesta correcta y haremos una breve explicación en la que se aclararán dudas que puedan suscitar y/o añadiremos información relevante relacionada con la pregunta.

Entre las preguntas que hemos diseñado, aparecerán audios de obras compuestas por mujeres y el alumnado tendrá que elegir entre las dos opciones que les daremos (una mujer o un hombre). Con este tipo de preguntas queremos hacerles ver que los trabajos de las mujeres tienen la misma calidad que los de los hombres, pero no llegan a tener la misma repercusión por el hecho de estar compuesto por una mujer. Además, pondremos audios de intérpretes femeninas tocando instrumentos, normalmente relacionados con el género masculino, para que tengan referentes de intérpretes que rompan con los patrones que solemos ver en las bandas y orquestas. Una vez todos los grupos hayan elegido su respuesta, se pondrá el audio previamente escuchado con el video para que puedan ver el género de la persona que está tocando. Por otro lado, haremos preguntas sobre datos musicales curiosos, como por ejemplo cuándo entró la primera mujer a formar parte de la Banda Sinfónica Municipal de Madrid o cuántas mujeres han dirigido la Orquesta Nacional de España, entre otras. De esta manera, haremos que el alumnado reflexione sobre la falta de presencia femenina en el mundo de la música.

### 5.3. Actividad 3: ¿Qué pasa en la Orquesta Sinfónica de Viena?

La actividad consiste en comparar dos videos del concierto de Año Nuevo interpretado por la Orquesta Sinfónica de Viena, uno del 2012 y el otro del 2022. En ambos se interpreta la famosa *Marcha Radetzky*. La duración estimada de la actividad es de 20 minutos.

Para empezar, dividiremos la clase en cuatro grupos de 5-6 personas y los colocaremos en cada una de las esquinas del aula para que no se distraigan con las personas de los otros grupos. Una vez situados en su sitio, repartiremos la ficha que tendrán que ir rellenando durante la actividad en grupo. En esta aparecerán las siguientes preguntas: ¿cuántas mujeres habéis contado en el video del 2012?, ¿cuántas en el 2022?, ¿qué instrumento tocan?, ¿alguna de ellas era directora?, ¿qué os parece el número de mujeres que hay en la orquesta?, ¿creéis que hay pocas o muchas?, ¿por qué? y ¿qué se podría hacer para aumentar la cantidad de músicas?

Primero que todo leeremos la ficha en voz alta para que el alumnado sepa en qué se tiene que fijar del video y aclararemos posibles dudas. Posteriormente, procederemos a poner los dos videos, la *Marcha Radetzky* del concierto de Año Nuevo del 2012 y el del 2022, y contestarán en grupo a las preguntas de la ficha. Cuando la hayan acabado, haremos una puesta en común para profundizar en las preguntas y reflexionar sobre el tema. Además, aprovecharemos para hablar de la historia de la Orquesta Sinfónica de Viena en relación con las mujeres: cuándo entró a formar parte la primera mujer de la orquesta, qué instrumento tocaba, cuántas directoras y concertinos ha tenido, cuál es el porcentaje actual de mujeres en la plantilla, etc. Con esta actividad conseguiremos que el alumnado tenga una visión real y actual de la posición de la mujer en las grandes orquestas profesionales.

## 6. CONCLUSIONES

La primera actividad, *Ellas también son música*, pretende dar a conocer a mujeres relacionadas con el ámbito de la música de diferentes épocas y que el alumnado sea consciente de la desigualdad e invisibilización de la mujer en este ámbito. De esta manera también se enfrentarán a las dificultades que conlleva encontrar información sobre referentes de este género. Con el transcurso de la actividad, el mural con las fichas irá aumentando consiguiendo un gran abanico de mujeres importantes.

En la actividad *Quiz de los prejuicios* se busca romper con los estereotipos de género que existen en el mundo de la música y conocer datos reales sobre la situación actual de la mujer. Asimismo, la actividad incorpora audios de obras compuestas por mujeres y de intérpretes femeninas, lo que les expone a una variedad de estilos y talentos musicales que quizás no hubieran explorado de

otra manera. Por otro lado, datos históricos y curiosidades relacionadas con la música ayudan a situarla en un contexto más amplio, conectando la música con la historia, la sociedad y la cultura. Esto fomenta una comprensión más profunda de la música como parte integral de la vida humana. Por último, al involucrar a los estudiantes en un enfoque interactivo y participativo, se espera que obtengan una comprensión más completa y apreciativa del mundo musical y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades valiosas para su desarrollo personal y académico.

### Principio del formulario

¿Qué pasa en la Orquesta Sinfónica de Viena? tiene como objetivo dar visibilidad a la desigualdad de género que existe en gran parte de las grandes orquestas sinfónicas centrándonos en el caso de la Orquesta Filarmónica de Viena. A su vez, la actividad incluye preguntas abiertas que invitan a la discusión en grupo y promueve el pensamiento crítico. Consideramos que esta actividad no solo aborda cuestiones de igualdad de género en la música, sino que también desarrolla habilidades de observación, análisis y pensamiento crítico en los estudiantes. Además, proporciona un contexto histórico y cultural valioso para la música y fomenta la discusión y el diálogo en el aula. En última instancia, puede contribuir a una mayor conciencia y apreciación de la diversidad en el mundo musical, así como inspirar a las estudiantes a seguir sus pasiones musicales sin importar su género.

A pesar de poder llevar a cabo estas actividades, pensamos que no hay que dar por concluido el trabajo, sino seguir generando material didáctico a partir de contenido creado por mujeres. Así pues, estamos normalizando, valorizando y visibilizando el trabajo de la mujer, por lo que el alumnado interiorizará su presencia en el ámbito profesional de la música. Además, en su propio imaginario musical aparecerán composiciones o interpretaciones de mujeres que, inconscientemente, tararearán en casa, pondrán un video suyo o les explicarán a familiares y amigos actividades que hacen en clase en las cuales aparecen mujeres y, en consecuencia, estarán exaltando las mujeres que tantos años han estado a la sombra de la música.

A día de hoy sigue habiendo muchas personas que creen que las mujeres y los hombres estamos en la misma posición y niega, a pesar de todos los datos, la existencia del techo de cristal y la falta de representación femenina a causa de prejuicios y estereotipos establecidos por la sociedad, entre otras muchas desigualdades. Desde mi punto de vista, de haber tenido que trabajar con un docente con estas características, mi actitud, energía y predisposición a la hora de llevar a cabo las actividades no hubiera sido la misma y, en consecuencia, los resultados también habrían variado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colmenares, A. M., & Piñero, M. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114. <https://goo.su/uKv8P>
- Gómez Jiménez, M. I. (2020). *El machismo silencioso: Micromachismos* [Trabajo Final de Grado, Comillas Universidad Pontificia].
- González Barea, E. M., & Rodríguez Marín, Y. (2020). Estereotipos de género en la infancia. *Interuniversitaria*, 36, 125-138. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2020.36.08](https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.36.08)
- Hernández Romero, N. (2011). Educación musical y proyección laboral de las mujeres en el siglo XIX: el Conservatorio de Música de Madrid. *Trans. Revista Transcultural de Música*, 15, 1-41. <https://goo.su/AZbt7y>
- López Melgarejo, A. (2020). El programa de música de las escuelas de niñas durante la dictadura franquista: una mirada a los cuestionarios nacionales de 1953. *Popular Music Research Today*, 2(2), 49-59. <https://doi.org/10.14201/pmrt.23934>
- Martínez Beltrán, Z. (2019). Nuevas intérpretes para nuevos tiempos. La incorporación de mujeres intérpretes a la Banda Sinfónica Municipal de Madrid (BSMM). *Estudios Bandísticos-Wind Band Studies*, 3, 41-56. <https://goo.su/QXRIAS8>
- Mayorga, K. (2018). Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI. *Palermo Business Review*, 18, 137-144. <https://goo.su/KUzxp>
- Olivero Anarte, S. (2019). María Rodrigo Bellido. Compositora. *Sur: Revista de Literatura*, 13, 11. <https://goo.su/BN7oz2>
- Pérez Basto, P. B., & Heredia Soberanis, N. G. (2020). El currículum oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria. *Etica@net: Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 20(2), 211-241. <https://doi.org/10.30827/eticanet.v20i2.15787>
- Querol Gutiérrez, C. (2014). Las directoras de orquesta como ejemplo de liderazgo femenino. *DEDiCA Revista de Educação e Humanidades*, 6, 233-248. <https://goo.su/417x8d>
- Santos Guerra, M. Á. (1997). Currículum oculto y construcción de género en la escuela. *Kiriki. Cooperación Educativa*, 42-43, 14-27. <https://goo.su/ebjzU>
- Segerman-Peck, L. M. (1991). *Networking and mentoring. A woman's guide*. Piatkus.
- Setuain, M., & Noya, J. (2010). *Género Sinfónico. La participación de las mujeres en las orquestas profesionales españolas* [Tesis doctoral, Universidad Complutense]. <https://goo.su/3zvqjF0>
- Turina, J. (1914). El feminismo y la música. *Revista Musical Hispano Americana*, 2, 8-9.
- Zaro, M. (1999). La identidad de género. *Revista de Psicoterapia*, 10(40), 5-22. <https://doi.org/10.33898/rdp.v10i40.791>